

ÁREA RESPONSABLE:

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN

PROCEDIMIENTO:

ASESORÍA OPERATIVA PARA PROYECTOS DE NUEVAS CONCESIONES

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

CONTRIBUIR A LA INSTRUMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA INICIATIVA PRIVADA CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA.

OBJETIVO

Aportar a otras áreas de esta Dirección General de Desarrollo Carretero (DGDC) o de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), relacionadas con la planeación, proyecto y licitación de concesiones de autopistas federales, elementos de análisis y criterios para la definición de los aspectos operativos que deban incluirse en las bases de concurso y documentación de los títulos de concesión de los proyectos de autopistas por licitar, mediante la revisión, análisis y formulación de los requerimientos y dictámenes relativos a la infraestructura, el equipamiento, los sistemas de calidad del servicio, los servicios conexos y los niveles de peaje, a fin de promover la calidad, confiabilidad y seguridad del servicio y su accesibilidad a los usuarios de las autopistas y puentes.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. Para la debida elaboración de las opiniones, dictámenes, recomendaciones y análisis se tomará en cuenta lo dispuesto en los Artículos 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 23, 24 y 25 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; y la siguiente normatividad emitida por la SCT que incluye los manuales técnicos: Manual de Proyecto Geométrico de Carreteras, Manual de Dispositivos para el Control del Tránsito en Calles y Carreteras, Manual de Señalamiento Turístico y de Servicios, Manual de Ubicación y Proyecto Geométrico de Paradores y Manual de Accesibilidad a Inmuebles Federales para Personas con Discapacidad; normas y especificaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como: las Normas de Servicios Técnicos en cuanto a Proyecto Geométrico y los distintos documentos técnicos que integran la Normativa SCT para la Infraestructura de Transporte; normas oficiales mexicanas como: la NOM-034-SCT2-2003 de Señalamiento horizontal y vertical de carreteras y vialidades urbanas y la NOM-036-SCT2-2009 de Rampas de Emergencia para frenado en carreteras; así como los documentos y estudios entregados por el petionario y demás documentos aplicables.
2. Por la naturaleza del desarrollo de los proyectos, la conclusión de las actividades estará vinculada a la duración del proyecto y la realización de los trabajos será intermitente a lo largo de meses e iterativo ya que la información con la que se trabaja pasa por etapas que se mueven sobre los ejes precisión y vigencia (preliminar->definitiva y anterior->reciente).

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ASESORÍA OPERATIVA PARA PROYECTOS DE NUEVAS CONCESIONES
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Dirección General Adjunta de Supervisión Física de Autopistas (DGASFA)	<p>Recibe solicitud de colaboración, por parte de la Dirección General Adjunta de Formulación de Proyectos, Coordinación Técnica de Planeación de Infraestructura, o de la Coordinación de Seguimiento Financiero, Programas y Concesiones (Peticionario), para la preparación, integración, revisión y discusión, en materia operativa, de las bases de concurso y documentos técnicos y económico-financieros de proyectos de nuevas concesiones, modificaciones o adenda a títulos existentes, en materia operativa y de tarifas.</p> <p>Toma nota e instruye a la Coordinación de Planeación y Gestión de Carreteras en Operación a efecto de que defina la agenda de actividades, los asuntos a tratar, y organice los equipos de trabajo.</p>	1 día
02	Coordinación de Planeación y Gestión de Carreteras en Operación (CPGCO)	<p>Establece contacto con el Peticionario para conocer las necesidades de asesoría requeridas. Las actividades de asesoría pueden implicar la realización de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la formulación de requisitos técnicos incluidos en las bases de concurso, y/o los documentos del título de concesión de la vía, • Opinión y dictámenes técnicos a propuestas de asesores externos, • Análisis de estudios base, • Evaluación de propuestas de licitantes, • Interacción continua con el peticionario, • Suministro de información operativa (evolución de aforos, tarifas aplicadas en autopistas) de apoyo para elaboración de 	1 día

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ASESORÍA OPERATIVA PARA PROYECTOS DE NUEVAS CONCESIONES
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
03	Dirección de Planeación Operativa (DPO)/Dirección de Optimización de la Red de Autopistas de Cuota (DORA)/Dirección de Desarrollo Tecnológico (DDT)	estudios base por parte de consultores externos.	1 día
04		Define componentes a desarrollar y los canaliza a las Direcciones de su adscripción.	
05		Establece contacto con área líder de proyecto para establecer la agenda de trabajo y recopilar los documentos técnicos de análisis.	
06		Revisa la documentación técnica y la turna a las Subdirecciones de su adscripción con las instrucciones correspondientes para su análisis.	
07		Coordina y dirige a las subdirecciones de su adscripción en la realización de los trabajos de análisis correspondientes.	
07	Subdirección de Análisis Operativo	Participa en las reuniones de trabajo convocadas por el área líder del proyecto, y coordina la participación de las subdirecciones de su adscripción en dichas reuniones. Conecta con actividad 13 Recibe de la DPO, para su análisis y revisión documentos técnicos tales como proyecto geométrico de vías o entronques, planos arquitectónicos de instalaciones, estudios o proyectos elaborados por despacho de consultoría externa, etc. El objeto de las acciones de esta asesoría se relacionan, entre otros, con los siguientes aspectos:	7 días

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ASESORÍA OPERATIVA PARA PROYECTOS DE NUEVAS CONCESIONES
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
		<ul style="list-style-type: none"> • Definición del Sistema de Peaje <ul style="list-style-type: none"> ✓ De acuerdo a la configuración de la autopista o autopistas en cuestión (longitud, número y ubicación de entronques, accesos o ramales) y los volúmenes de tránsito por movimiento vehicular en cada entronque, determina si el sistema de peaje debe ser abierto, cerrado o mixto. • Ubicación y dimensionamiento de casetas, paradores y áreas de servicios conexos, <ul style="list-style-type: none"> ✓ De acuerdo al alineamiento horizontal y vertical del proyecto, determina las zonas en las que pudiesen ubicarse alguna de estas instalaciones de tal suerte que se garantice su visibilidad y seguridad. ✓ Para las zonas escogidas, determina si deben llevarse a cabo adecuaciones al proyecto geométrico, establecer restricciones al señalamiento, instalar dispositivos de protección o canalización, etc. ✓ Verifica en campo la factibilidad de cada una de las zonas escogidas, con base en otras restricciones físicas como presencia de flujos de agua, tendido de instalaciones marginales o cruzamientos, estructuras de paso o sobre la vía, etc. ✓ Con base en el sistema de peaje definido y la configuración e la vía, se escoge la mejor ubicación de la instalación. • Mejoras a la conectividad, la capacidad, la seguridad vial y el diseño de entronques. En su caso: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisa la configuración de la autopista, con base en las zonas generadoras o atractoras 	

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ASESORÍA OPERATIVA PARA PROYECTOS DE NUEVAS CONCESIONES
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
08	Subdirección de Información Operativa	<p>de tránsito</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina el nivel de servicio de la vía o la capacidad de la plaza de cobro, con base en los aforos o estudios de tránsito disponibles. ✓ Revisa la adecuación del diseño, con base en los volúmenes de tránsito direccionales, en el régimen de operación (libre/de peaje) y en la presencia de cabinas de cobro o de otras restricciones físicas. ✓ Analiza la estadística de accidentalidad, frecuencia y tipo, revisa el proyecto geométrico de la zona en cuestión, establece relaciones de causalidad. <p>Revisa y analiza la documentación y presenta resultados a la DPO, conforme al tipo de asesoría que se menciona en la actividad 2.</p> <p style="text-align: right;">Conecta con la actividad 13</p> <p>Recibe de la DPO la instrucción de atender requerimientos de información relacionada con aforos e ingresos de autopistas o puentes, organiza y procesa la información conforme a lo solicitado por el Peticionario para la elaboración de los documentos técnicos del concurso, y la turna a la DPO para su revisión y validación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Prepara la información de los períodos de tiempo solicitados (número de años), con la segmentación temporal requerida (anual, mensual, diaria, etc.) y el nivel de detalle correspondiente (tramo, subtramo, caseta, etc.). 	4 días

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ASESORÍA OPERATIVA PARA PROYECTOS DE NUEVAS CONCESIONES
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
09	Subdirección de Análisis, Registro y Supervisión de Tarifas	<p>✓ De ser necesario incorporar gráficos, los elabora conforme a las necesidades del Peticionario.</p> <p>Conecta con la actividad 13</p> <p>Recibe de la DORA la instrucción de atender requerimientos de información de tarifas históricas aplicadas en autopistas o puentes. Organiza y procesa la información solicitada por el peticionario, turna a la DORA para su validación y revisión.</p> <p>Conecta con la actividad 13</p>	1- 3 días
10	Subdirección de Análisis y Optimización de Mercado/ Subdirección de Evaluación y Optimización de Esquemas Tarifarios	<p>Recibe de la DORA el documento “Estudio de Demanda y de Asignación y Proyección de Tránsito”, elaborado por despacho de consultoría externa, para su revisión y análisis. El objeto de la acciones de esta asesoría se relaciona con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición del nivel y esquema de tarifas, • Definición de las bases de regulación tarifaria del proyecto a licitar. <p>Analiza la consistencia metodológica del estudio así como el de las premisas que sustentan la propuesta tarifaria para el proyecto, emite la opinión requerida y la presenta a la DORA para su revisión y discusión.</p> <p>Conecta con la actividad 13</p>	7 días
11	Subdirección de Tecnología	<p>Recibe de la DDT, para su análisis y revisión, documentos técnicos relativos a sistemas de peaje, sistemas inteligentes de transporte y</p>	7 días

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ASESORÍA OPERATIVA PARA PROYECTOS DE NUEVAS CONCESIONES
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
		<p>normas técnicas asociadas, elaborados por despacho de consultores externos u otras dependencias.</p> <p>El objeto de la acciones de esta asesoría se relacionan con los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de los requisitos para sistemas de peaje. <ul style="list-style-type: none"> ✓ De acuerdo al sistema de peaje a implantar en la autopista o autopistas en cuestión, define la necesidad o no de efectuar adecuaciones a los lineamientos generales para los sistemas de peaje. ✓ Los lineamientos generales de los sistemas de peaje establecen requerimientos para el sistema de peaje (software de aplicación, sistema operativo, bases de datos), configuración del sistema (centro de control de peaje, servidores de plaza de cobro, carriles de cobro, de cobro electrónico, del video-auditor, mantenimiento, manuales), requisitos de la autoridad (vida útil/reemplazos, informes estadísticos, administración de tarifas, herramientas de auditoría, criterios de clasificación, control y apertura, comunicación), verificación de desempeño. • Definición de los requisitos para sistemas inteligentes de transporte. <ul style="list-style-type: none"> ✓ De acuerdo a la configuración de la autopista, geografía física y humana de la zona, define la necesidad o no de efectuar adecuaciones a los lineamientos generales 	

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ASESORÍA OPERATIVA PARA PROYECTOS DE NUEVAS CONCESIONES
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
12	Subdirección de Administración de la Operación	<p>sobre sistemas inteligentes de transporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los lineamientos para los sistemas inteligentes de transporte contempla criterios o requerimientos para la arquitectura ITS, dispositivos ITS a incluir en el proyecto, sistema de telecomunicaciones, suministro de energía a dispositivos, Centro de control operativo, pruebas a los equipos, requerimientos funcionales y rendimientos, etc. <p>Revisa y analiza la documentación y presenta resultados a la DDT, conforme al tipo de asesoría que se menciona en la actividad 2.</p> <p style="text-align: center;">Conecta con la actividad 13</p> <p>Recibe de la DDT, para su análisis y revisión, documentos técnicos relativos a los títulos de concesión, elaborados por despacho de consultoría externa.</p> <p>El objeto de las acciones de esta asesoría se relacionan con los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de los requisitos para los sistemas de gestión: de la calidad, ambiental u otros. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisa o complementa las propuestas de requerimientos para los concesionarios en materia de sistemas de gestión a incluir en las bases de concurso o en los títulos de concesión. 	7 días

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ASESORÍA OPERATIVA PARA PROYECTOS DE NUEVAS CONCESIONES
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
13	Subdirección de Análisis Operativo/Subdirección de Análisis y Optimización de Mercado/Subdirección de Evaluación y Optimización de Esquemas Tarifarios/ Subdirección de Tecnología/ Subdirección de Administración de la Operación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En términos generales, se parte de un planteamiento tipo, mismo que se adecúa a las necesidades de algún proyecto específico, de acuerdo a su magnitud, es decir, define los alcances de los sistemas de gestión. ✓ Para los sistemas de gestión de la calidad se ha acudido a la Norma ISO-9000, misma que comprende aspectos como requisitos generales, responsabilidad de la dirección, gestión de los recursos, realización del producto, medición, análisis y mejora. ✓ Para el caso de la gestión ambiental se ha tomado como referencia la Norma ISO-14000, misma que comprende aspectos como política ambiental, planificación, implementación y operación, verificación y revisión de la dirección. <p>Revisa y analiza la documentación y presenta resultados a la DDT, conforme al tipo de asesoría que se menciona en la actividad 2.</p> <p style="text-align: center;">Conecta con la actividad 13</p> <p>Participa en las reuniones de trabajo convocadas por el área líder de proyecto.</p> <p>Remite resultados de los acuerdos tomados en las juntas de trabajo, a la Dirección a la que pertenece para su conocimiento y suscripción y seguimiento de acuerdos, en su caso.</p>	Variable

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ASESORÍA OPERATIVA PARA PROYECTOS DE NUEVAS CONCESIONES
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
14	Dirección de Planeación Operativa/ Dirección de Optimización de la Red de Autopistas/Dirección de Desarrollo Tecnológico	<p>Revisa y analiza los resultados de los análisis, dictámenes u opiniones encomendados a las subdirecciones de su adscripción, y verifica que los mismos incorporen las reformulaciones, cambios o adiciones relacionados con los acuerdos derivados de las juntas de trabajo.</p> <p>Si está conforme con los mismos, los presenta a la CPGCO para su revisión e integración final.</p> <p>En caso contrario regresa el documento con las observaciones pertinentes a la subdirección correspondiente.</p>	7 días
15	Coordinación de Planeación y Gestión de Carreteras en Operación	Formula e integra, conjuntamente con la Dirección correspondiente, la propuesta de respuesta solicitada por el Peticionario.	3 días
16		Presenta y discute la propuesta final con el Peticionario, lo cual puede incluir una reformulación de la misma (Regresa a la actividad 5), hasta llegar a un acuerdo.	Variable
17		Presenta informe final de los resultados de los trabajos de asesoría a la DGASFA para su conocimiento y descargo.	2 días
18	Dirección General Adjunta de Supervisión Física de Autopistas	Toma nota del informe, si tiene observaciones o planteamientos los turna a la CPGCO.	1 día
19		Recibe, en su caso, invitación por parte del Peticionario para participar en la evaluación de las propuestas de los licitantes del concurso de concesionamiento, en materia de su competencia.	7 días

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ASESORÍA OPERATIVA PARA PROYECTOS DE NUEVAS CONCESIONES
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. Nº	Responsable	Descripción	Tiempo
		<p>Integra el equipo de trabajo para la evaluación y emite para el peticionario, el dictamen u opinión solicitada.</p> <p>TERMINA PROCEDIMIENTO</p>	